

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE FRELUQUE C.A

Ciudad.

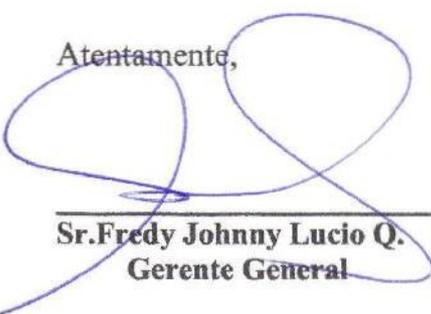
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos se incrementaron en relación al ejercicio anterior.
- c. El resultado del ejercicio económico 2014 fue positivo de USD5.518,85
- d. Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se lograron cumplir aunque los resultados no fueron los esperados.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Sr. Fredy Johnny Lucio Q.
Gerente General

c.c. archivo